

ACTA
2ª Reunión
Comisión de Movilidad
Conferencia de Decanos de Educación de Andalucía, Ceuta y
Melilla
Carmona, 3 de noviembre de 2011

Asistentes:

SAFA Úbeda: José Hidalgo
Ceuta: José Antonio Liébana Checa
UHU: María José Carrasco Macías
UCO: María Elena Gómez Parra
UGR: Inmaculada Aznar
UCA: Elena Romero Alfaro
UMA: María del Mar Sepúlveda Ruíz
UPO: Esther Prieto
US: Francis Ries

Orden del día inicial:

1. BIENVENIDA
2. ERASMUS
 - A. RECONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIOS ERASMUS (POR ASIGNATURAS O POR BLOQUE DE CREDITOS).
 - B. MODIFICACIONES DE LOS ACUERDOS DE ESTUDIO.
 - C. PRÁCTICAS EN ERASMUS O ERASMUS “PRÁCTICAS”?
 - D. MOVILIDAD ERASMUS EN LOS GRADOS (duración, obligatoriedad en otros países europeos).
 - E. IMPLICACIÓN DE PROFESORES PROPONENTES - TUTORES
 - F. MOVILIDAD DOCENTE ERASMUS
 - G. PROPUESTA DE CONVENIO GENERAL EN UN MARCO ANDALUZ (UNIVERSIDAD FACULTADES – DELEGACIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN)
 - H. CREACIÓN DE UNA COORDINACIÓN DEL CAMPUS DE RELACIONES INTERNACIONALES
 - I. ERASMUS STUDENT NETWORK (ESN)
 - J. EXIGENCIAS DE IDIOMAS – ESTUDIANTES Y PROFESORES TUTORES
3. SICUE–SÉNECA
 - A. RENUNCIAS Y CONFLICTOS CON BECA ERASMUS
 - B. PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD SICUE – SÉNECA EN LOS GRADOS
4. OTRAS BECAS DE MOVILIDAD
 - A. POSIBILIDAD DE QUE TODAS LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN SE SUMEN AL PROGRAMA SÁHARA
5. DOBLE TITULACIONES Y CONVENIOS INTERNACIONALES
6. RUEGOS Y PREGUNTAS
7. CONCLUSIONES

1. Se abrió la segunda sesión reunión de los responsables de RRII con la intervención de D. Francis Ries, Vicedecano de RR.II. y Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Informó del orden del día de la reunión e invitó a los asistentes a aportar diferentes puntos de vista e inquietudes referente al ámbito de la movilidad internacional y nacional.
2. Varios asistentes a la reunión aportaron los datos de créditos máximo y mínimo que deben cursar los estudiantes en su estancia Erasmus.

Universidad	Máximo	Mínimo
Sevilla	60	Curso completo: 45 Si terminan carrera: <ul style="list-style-type: none"> • Estancia de curso completo: 36 • Estancia de 6 meses: 18 • Estancias inferiores: 10
Granada	60	Estancia de 1 semestre: 30 Min. 9-12 hasta 18 según estancias inferiores y si terminan carrera
Jaén Safa	60	
Cádiz	60 (recomendación)	Estancias de 3 meses: 6 Estancias de 6 meses: 10 Estancias de 9 meses: 20

3. Se detecta cierta disparidad de criterios en caso de suspender asignaturas durante la estancia ERASMUS según las diferentes Universidades.

Ejemplos:

US: aprobar min. 50% sino devolver Beca Erasmus

UCA, UCO: aprobar min. 9 CR

UGR: aprobar entre 9 – 18 CR

UHU: ¿?

4. En relación con la posibilidad de efectuar cambios o modificaciones en los acuerdos de estudios, se detectan igualmente diferentes criterios según universidad de origen.

Ejemplos:

UCA: Fecha límite para hacer cambios hasta 20 de noviembre, permite una sola modificación por semestre

US: Fecha límite para curso completo 15 de marzo, para 1º semestre hasta 15 de diciembre

UCO: Permite una sola modificación por semestre

UGR: Tiene mayor flexibilidad en el tema del reconocimiento de asignaturas (5000 estudiantes ERASMUS)

Se constata que las fechas para hacer modificaciones se fijan según los criterios que establecen las diferentes Universidades pero también en algunos casos son criterios más específicos de las diferentes facultades.

5. En el tema de las prácticas de enseñanza, se llega a la conclusión de que la mayoría de las universidades permiten su realización durante la estancia Erasmus, siempre cuando estén reconocidas académicamente. La representante de la UCA propone hacer convenios específicos para mayor control.
6. Todos los asistentes coinciden en que hace falta subir el nivel de exigencias de los

estudiantes Erasmus salientes. Del mismo modo se acuerda exigir un mínimo nivel de A2 a los estudiantes Erasmus entrantes. En relación con los destinos con lenguas minoritarias se propone exigirles a los estudiantes salientes que hagan los cursos EILC ofertados en los diferentes destinos.

En UGR, la prueba de idiomas para los estudiantes Erasmus salientes no es obligatoria. En UJA, depende del CV del estudiante, de un examen en la facultad de filología y de la valoración del profesor tutor.

Se constata también que ante la necesidad de tener el nivel B1 en los Grados la importancia de que los estudiantes aborden este tema en los primeros cursos y no lo dejen para el último curso.

Se acuerda abordar el tema de nivel de idiomas (B1) en la próxima conferencia de decanos de Educación a celebrar en la UCA en abril de 2012.

7. A raíz de una aportación de la UGR, se valora positivamente el hecho de que los estudiantes pueden optar por la Beca Erasmus a partir del primer curso. En la US, UCA, UJA piden un mínimo de 60 CR cursados como criterio a fecha de 30 de septiembre antes de poder optar por una beca.
8. Cifras de estudiantes Erasmus salientes en el curso 2011/12:
UCO: 105
UCA: 85
US: 165
UGR (Ceuta): 25
9. En relación con las doble titulaciones sigue siendo en enorme obstáculo el hecho de que en España los grados tengan una duración de 4 años, mientras que en el extranjero es de 3 años.
La estructura de 4+1 y 3+2 complica la firma de doble titulaciones.
10. UGR (Ceuta), UCO, US, UHU proponen hacer un convenio específico de participación de más universidades en el Programa de Prácticas en los campos de refugiados en Tinduf (Sáhara).
11. Se acuerda igualmente elaborar un proyecto interuniversitario de cooperación de las Universidades Andaluzas.
12. Sin más que tratar se levantó la sesión de trabajo a las 18h30.